

Bucaramanga, diciembre 07 de 2.021

Doctor;  
**JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO**  
Secretario de Planeación Municipal  
Alcaldía de Bucaramanga  
E. S. D.

Radicado WEB: 202112530342  
Fecha y hora: 07/12/2021 12:57:52

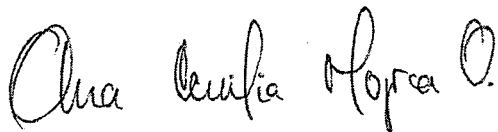
Ref. OFICIO REMISORIO

Cordial saludo;

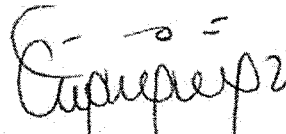
Con profundo respeto, nos permitimos remitir el acta de la etapa tres del proceso de Presupuesto Participativo del Corregimiento 3. Se Adjunta documento.

Gracias por su atención y gestión.

Atentamente;



**ANA CECILIA MOJICA ORDUZ**  
C.C. 37.745.997 de B/manga  
Presidenta JAL Corregimiento 3



**LUZ MARINA LOPEZ MANCERA**  
CC. 1.098.665.635 de B/manga  
Secretaria JAL

Bucaramanga, diciembre 07 de 2.021

Doctor;  
**JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO**  
Secretario de Planeación Municipal  
Alcaldía de Bucaramanga  
E. S. D.

Ref. OFICIO REMISORIO

Cordial saludo;

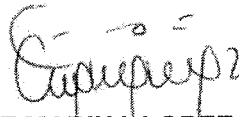
Con profundo respeto, nos permitimos remitir el acta de la etapa tres del proceso de Presupuesto Participativo del Corregimiento 3. Se Adjunta documento.

Gracias por su atención y gestión.

Atentamente;



**ANA CECILIA MOJICA ORDUZ**  
C.C. 37.745.997 de B/manga  
Presidenta JAL Corregimiento 3



**LUZ MARINA LOPEZ MANCERA**  
CC. 1.098.665.635 de B/manga  
Secretaria JAL

**GOBERNAR  
ES HACER**

Calle 29 # 15 – 34 Oficina Casa de la Democracia  
Email: [anac.oriflame@hotmail.com](mailto:anac.oriflame@hotmail.com)  
Móvil: 311-8618424 – 315-8273028



**ACTA DE REUNIÓN DE LAS  
JUNTAS ADMINISTRADORAS  
LOCALES (JAL)**

Código: F-DPM/210-236.37-019

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril 18-2019

Página 2 de 4

**1. Objetivo de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL)**

El Presidente y los demás Ediles de las Juntas Administradoras Locales (JAL) de esta Comuna y Corregimiento del Municipio convocarán a sus integrantes con el objetivo de:

1. Informar a todos los miembros de la JAL el número de Proyectos a ejecutar en la vigencia, previamente determinados por la Secretaría de Planeación y aprobados por el Comité Técnico de Presupuestos Participativos.
2. Determinar y aprobar mediante votación de los integrantes de la JAL, una lista de los Barrios o Veredas a beneficiar en la vigencia y con Junta de Acción Comunal (JAC) legalmente constituidas, priorizando aquellos Barrios o Veredas que nunca han sido beneficiados del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento o que no han sido beneficiados en la última vigencia de la implementación del ejercicio.
3. Elaborar el Acta que consigne el resultado de la reunión de las Juntas Administradoras Locales (JAL) con miras a ser presentada ante el Comité Técnico de Presupuestos Participativos. El Acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal.

2. Informar el número de proyectos que posiblemente se podrán ejecutar en cada una de las Comunas y Corregimientos de la ciudad en la vigencia.

La Secretaría de Planeación y el Comité de Presupuestos Participativos, informó a la Comuna o Corregimiento tres (3) que sobre el cálculo adelantado del número de proyectos que posiblemente se podrán ejecutar, el resultado fue de tres (3) número de posibles proyectos.

3. Determinar y aprobar mediante votación de los integrantes de la JAL, una lista de los Barrios o Veredas a beneficiar en la vigencia.

**PROPOSICIÓN DE BARRIOS A ESCOGER**

NOMBRE EDIL	BARRIOS ESCOGIDOS
Ana Mojica	Vereda Guallito Bajo Vereda San José Vereda El Pedregal
Luz Marina Lopez	Vereda Guallito Bajo Vereda San José Vereda El Pedregal
Carlos Suárez	Vereda Guallito Bajo Vereda San José Vereda El Pedregal
Claudia L. Pinto	Vereda Guallito Bajo Vereda San José Vereda El Pedregal



**ACTA DE REUNION DE LAS  
JUNTAS ADMINISTRADORAS  
LOCALES (JAL)**

Código: F-DPM-1210-238.37-019  
Versión: 0.0  
Fecha aprobación: Abril-18-2018  
Página 4 de 4

**LISTA DE BARRIOS A BENEFICIAR**

(tres) (3) Veredas del corregimiento 3  
 - Vereda Gualito Bajo  
 - Vereda San José  
 - Vereda El Pedregal

**4. Firma de los asistentes:**

Siendo las 4:30 p.m. del día (4) del mes de (Dic) del año (2021), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
EDIL PRESIDENTE JAL	Dña. Cefira Mejía	Dña. Cefira Mejía
EDIL VICEPRESIDENTE JAL		
EDIL	Luz Manna López	Luz Manna López
EDIL	Carlos Suarez	Carlos Suarez
EDIL	Claudia Lorena Pinto	Claudia Lorena Pinto
EDIL	Yoniel Fico Gomez	Yoniel Fico Gomez
EDIL	Luis Orzua	Luis Orzua